

# ANUNCIO

## **BOLETÍN N° 41 - 26 de febrero de 2024**

### **2. Administración Local de Navarra**

#### **2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad**

##### **PETILLA DE ARAGÓN**

### **Aprobación definitiva del presupuesto de 2024**

El Ayuntamiento de Petilla de Aragón, en sesión celebrada el 29 de diciembre de 2023, acordó aprobar inicialmente el presupuesto general único y sus bases de ejecución para el año 2024, por lo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 271 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, en relación con el artículo 202 de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra, se procedió a exponer en el tablón de anuncios y a publicar en el Boletín Oficial de Navarra número 10, de fecha 15 de enero de 2024, el anuncio para que, en el plazo de quince días hábiles, las personas interesadas pudieran examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimaran pertinentes.

Transcurrido el plazo anterior, sin que se hayan producido alegaciones, según lo dispuesto en el artículo 202.1 de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra, el presupuesto ha quedado definitivamente aprobado y a tenor de lo dispuesto en el artículo 202.3 de la citada normativa foral, en relación con el artículo 272 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, se publica resumido el presupuesto definitivamente aprobado.

#### **GASTOS:**

Capítulo 1.–Gastos de personal: 39.600,00 euros.

Capítulo 2.–Gastos corrientes en bienes y servicios: 109.590,00 euros.

Capítulo 4.–Transferencias corrientes: 34.750,00 euros.

Capítulo 5.–Fondo de contingencias: 23.775,00 euros.

Capítulo 6.–Inversiones reales: 90.000,00 euros.

Total gastos: 297.715,00 euros.

#### **INGRESOS:**

Capítulo 1.–Impuestos directos: 61.900,00 euros.

Capítulo 2.–Impuestos indirectos: 1.000,00 euros.

Capítulo 3.–Tasas, precios públicos y otros ingresos: 3.570,00 euros.

Capítulo 4.–Transferencias corrientes: 54.065,00 euros.

Capítulo 5.–Ingresos patrimoniales y aprovechamientos comunales: 177.180,00 euros.

Total ingresos: 297.715,00 euros.

Petilla de Aragón, 9 de febrero de 2024.–El alcalde, Florentino Aguas Arilla.

Código del anuncio: L2402481